

La representación de la mujer mapuche en los medios de comunicación: el caso de la huelga de hambre del Machi Celestino Córdova y ocho presos políticos mapuche



Caripan Caman, Claudia Andrea; Armenise, Gabriella

Claudia Andrea Caripan Caman
Gabriella Armenise

REVISTA INTERNACIONAL DE CULTURAS Y LITERATURAS
Universidad de Sevilla, España
ISSN: 1885-3625
Periodicidad: Anual
núm. 25, 2022
marriaga@us.es

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/598/5984773007/>

Resumen: Los medios de comunicación, como constructores de imaginarios sociales, han contribuido desde sus inicios a la representación negativa de algunos grupos de la ciudadanía. Esta situación se ve acrecentada cuando existe un cruce de variables que generan aún más discriminación, en este caso en específico por ser mujer y por ser indígena.

Este artículo tiene como objetivo analizar la representación de la mujer mapuche en medios de comunicación digitales chilenos durante la huelga de hambre del Machi Celestino Córdova y ocho presos políticos mapuche. Para esto se analizarán 87 noticias publicadas por medios de comunicación de todo Chile entre el 11 de mayo y el 7 de agosto del 2020.

Palabras clave: Mujer mapuche, racismo, medios, medios de comunicación.

LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER MAPUCHE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: EL CASO DE LA HUELGA DE HAMBRE DEL MACHI CELESTINO CÓRDOVA Y OCHO PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE

THE REPRESENTATION OF MAPUCHE WOMEN IN THE MASS MEDIA: THE CASE OF THE HUNGER STRIKE OF MACHI CELESTINO CÓRDOVA AND EIGHT MAPUCHE POLITICAL PRISONERS

Resumen

Los medios de comunicación, como constructores de imaginarios sociales, han contribuido desde sus inicios a la representación negativa de algunos grupos de la ciudadanía. Esta situación se ve acrecentada cuando existe un cruce de variables que generan aún más discriminación, en este caso en específico por ser mujer y por ser indígena.

Este artículo tiene como objetivo analizar la representación de la mujer mapuche en medios de comunicación digitales chilenos durante la huelga de hambre del Machi Celestino Córdova y ocho presos políticos mapuche. Para esto se analizarán 87 noticias publicadas por medios de comunicación de todo Chile entre el 11 de mayo y el 7 de agosto del 2020.

Abstract

The mass media, as builders of social imaginaries, have contributed from the beginning to the negative representation of some groups of citizens. This situation has increased when there is an intersection of variables that generates even more discrimination, in this specific case, for being a woman and for being indigenous.

This article aims to analyze the representation of Mapuche women in Chilean digital mass media during the hunger strike of Machi Celestino Córdova and eight Mapuche political prisoners. For this, will be analyzed 87 news items published by media outlets throughout Chile between May 11 and August 7, 2020.

Palabras clave: Mujer mapuche, racismo, medios de comunicación.

Keywords: Mapuche woman, racism, the mass media.

En la actualidad, ser mujer en Chile sigue siendo una condición desigual en cuestiones políticas y sociales, sin embargo, ser mujer y del Pueblo Mapuche implica una suma de variables que provocan aún más discriminación. Específicamente, en el caso de la prensa, la representación de la mujer mapuche es un caso poco estudiado, pero tomando en cuenta los antecedentes que hay hasta ahora en este ámbito, se puede evidenciar que tal como lo indica Israel (2014) “a mayor número de variables (en este caso ser mujer, mapuche, pobre y campesina) la discriminación social y mediática se incrementa” (p.37).

Ilustración 1 Elaboración propia

Por esta razón, se hace necesario analizar cómo están representadas las mujeres mapuche en los discursos que han construido los medios de comunicación, con el fin de visibilizar el racismo que existe aún en pleno siglo XXI en Chile hacia la mujer mapuche. Primero, por el nulo reconocimiento de la autonomía que deben tener los pueblos originarios en el Estado de Chile; y segundo, por la falta de políticas públicas que reconozcan e incentiven los derechos que tienen las mujeres indígenas.

Durante el 2020 el Machi Celestino Córdova y ocho presos políticos mapuche realizaron una huelga de hambre para que se les aplique el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, al que se adscribe Chile. Este convenio indica que deberá darse la preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento a los miembros de pueblos indígenas. El machi Celestino que se encontraba recluido luego de ser acusado de haber participado en el incendio en el que murió el matrimonio Luchsinger – Mackay, y por lo que fue condenado a 18 años de prisión, exigía el cumplimiento de la condena en su territorio cerca de su rewe.

Por otro lado, como lo indica el medio digital Interferencia, ocho presos políticos mapuche de la cárcel de Angol (Sergio Levinao, Víctor Llanquileo, Fredy Marileo, Juan Queipul, Juan Calbucoy, Danilo Nahuelpi, Reinaldo Penchulef y Antu Llanca, quienes tenían en común que habían vivido persecuciones judiciales anteriormente, e incluso en algunos casos habían sido víctimas del montaje Operación Huracán) se encontraban en prisión preventiva y tres condenados, por lo que exigían también que se les aplique el convenio de la OIT. Ante la negativa respuesta de las autoridades y ya transcurrido más de 100 días del inicio de la huelga de hambre distintos grupos mapuche hicieron ocupación pacífica de municipios e intendencias, lo que provocó una fuerte

tensión entre un sector que apoyaba a los huelguistas y quienes estaban en su contra.

Esta situación generó bastante revuelo en el país, y por ende mucha producción de noticias en torno al conflicto del Estado chileno con el pueblo Mapuche, por lo que este hecho se utilizará como referencia para analizar cómo están representadas las mujeres mapuche en los medios de comunicación. Si bien existen bastantes estudios sobre el tratamiento de la prensa en el conflicto del Estado chileno con el pueblo Mapuche, no hay mucho material que evidencie cómo los medios, a través de sus discursos, representan específicamente a la mujer. Teniendo en cuenta además un contexto en que se hace imposible no reconocer que las mujeres mapuche ya no tienen un perfil tradicional, si no que por el contrario muchas de ellas hoy viven en la ciudad, se autodeterminan feministas, y ocupan cargos de visibilidad, por lo que son muy diversas.

Para el análisis se hace primero una preselección de 714 noticias referidas al tema en general, para esto se utilizó la plataforma Sophia, que reúne todas las noticias que comparten los medios de comunicación en sus Twitter. Como primer filtro se utilizó palabras claves relacionadas con el tema y las fechas en que sucedieron los hechos. De este total de noticias se hizo una segunda selección, donde el criterio ahora sería que sean noticias que estén relacionadas con mujeres mapuche.

De las 714 noticias seleccionadas en torno al tema en general solo 87 (12%) tenían como protagonista o fuente a mujeres mapuche, y más aún las principales palabras que acompañaban el relato eran en su mayoría de carácter negativo (violencia, terrorismo, huelga, ataque incendiario). Lo que da una aproximación clara del racismo y la estigmatización que reproducen los medios de comunicación hacia las mujeres Mapuche.

Para poner en contexto algunas palabras que están escritas en mapuzungun se utilizará el Diccionario de Mapuzungun en azumchefe del Instituto Nacional del Idioma Mapuche Mapuzuguletuaiñ publicado en el año 1999.

Es indudable que, a diferencia de lo que piensa la mayoría, la realidad no nos es dada como tal en el proceso de conocimiento, sino que, por el contrario, es construida e influenciada por entes legitimados socialmente. Berger y Luckman (1968) establecen que “la realidad se construye socialmente y es labor de la sociología del conocimiento analizar los procesos a través de los cuales esto se produce” (p.11).

Estos sociólogos además detallan que existe una crisis de sentido en la modernidad, y es a partir de esa crisis de las instituciones tradicionales, encargadas de dar un sentido ontológico y estable al orden social, se ven reemplazadas por nuevas instituciones que producen y transmiten sentido, tal es el caso de los medios masivos de comunicación (Berger y Luckmann, 1968).

De esta forma, los medios de comunicación juegan un rol relevante en la elaboración de discursos que operan activamente en la construcción de la realidad, debido a su legitimación social. Donde, como instituciones legitimadas y con alto grado de credibilidad dentro de la sociedad, producen significados que se graban poderosamente en la conciencia, constituyéndose, así como conocimiento que se reafirma en todo el entramado simbólico de la cultura.

Es así como en la actualidad la noticia es quizás el discurso público más influyente en la sociedad, esto sucede porque una gran cantidad de personas se

informan del acontecer diario a través de los medios de comunicación, de manera que, si bien no es una influencia única ni absoluta, si representa un poder sobre las determinadas opiniones que la sociedad posee acerca del mundo.

En este mismo sentido, Ramos (1995) detalla que los medios no solo aportan información, si no, que también proporcionan una construcción selectiva del conocimiento de la sociedad, donde señalan lo que es importante y lo que no, mediante lo que muestran y lo que ignoran. En otras palabras, los medios no se limitan a describir pasivamente, ni a registrar los sucesos, sino que los (re)construyen activamente. Esta construcción inicia desde el momento en que se decide qué es noticia y qué no, qué fuentes incluir y cuáles excluir, qué extensión y espacio en la agenda se le otorgará, entre otros aspectos.

Este análisis se hace aún más importante cuando se develan las estructuras de poder que cimientan dichos discursos que, según van Dijk (2003) corresponden a constructos elaborados por grupos e instituciones dominantes, los que producen y reproducen desigualdad entre los diferentes actores sociales que componen la noticia (pp. 204-210).

En resumen, el discurso de los medios de comunicación tiene un poder simbólico con el que se interviene en los hechos e influye en la acción de terceros. Según Sáez (2015) la prensa escrita es la que posee mayor credibilidad para construir socialmente la realidad (p.143). De esta forma, los discursos no son instrumentos pasivos en la construcción de sentido, sino que, por el contrario, influyen de manera importante en cómo entendemos la realidad que nos rodea y en los procesos sociocognitivos que implica este comprender y aprehender el mundo.

3.1 Una aproximación a la noción de racismo

Para explicar el racismo que existe hacia el Pueblo Mapuche primero se debe abordar la noción de racismo. El concepto de raza, de donde proviene la palabra racismo, nace en la Revolución Industrial en el siglo XVII cuando los naturalistas se vieron en la necesidad de clasificar la flora y fauna, así es como se incluye también a la especie humana en dicha clasificación.

De esta forma, en sus inicios, el racismo estuvo directamente vinculado con las características biológicas, así lo indican Giménez y Malgesini (2000):

El racismo funciona atribuyendo significados a ciertas características fenotípicas y/o genéticas de tal modo que se crea un sistema de categorización, atribuyendo características adicionales (generalmente de carácter negativo) a las personas encuadradas en estas categorías. A partir de este proceso de adscribir significados se crean las jerarquías entre grupos (p. 338).

Wieviorka (2002) sostiene que el concepto de racismo fue instaurado para discriminar grupos humanos de diferentes etnias, donde la raza está asociada a atributos biológicos y naturales. Por lo que, utilizado ideológicamente, es peligroso, ya que avala la idea de una raza superior a otra para dotarse de legitimidad histórica y cultural (p. 124).

En la actualidad, el racismo ya no es tan evidente o explícito como en épocas anteriores, sin embargo, se sigue reproduciendo de formas más sutiles. El argumento racista contemporáneo ya no se basa en la jerarquía por las características naturales del grupo racializado, si no que, en la diferencia por su cultura, su lengua, su religión, sus tradiciones y sus costumbres.

A esta nueva forma de racismo el politólogo inglés Martín Barker (1981) lo denominó el “The New Racism”, el cual ya no se enfoca en lo biológico, si no que, en la diferencia cultural. De la misma manera lo exponen Balibar y Wallerstein (1999):

La teoría racista posmoderna está de acuerdo en decir que las razas no constituyen unidades biológicas aislables y que no se podría dividir la naturaleza en razas humanas diferentes. Igualmente reconoce que el comportamiento de los individuos y sus capacidades o sus aptitudes no son el producto de su sangre, ni de sus genes, sino que se deben al hecho de que pertenecen a diferentes culturas históricamente determinadas (p. 92).

Así es como en la actualidad, el racismo toma una forma diferente, enfocado en otros aspectos no biológicos, van Dijk (2006) lo denomina “racismo cultural” donde la discriminación ya no está fundamentada en lo que los otros son, si no, en sus formas de vida, en lo que piensan y lo que hacen, es decir, su ideología. Este racismo moderno se convierte en un sistema complejo de dominación racial o étnico que ocurre en todos los ámbitos de la sociedad, donde existen modelos mentales respecto a un “nosotros” (lo occidental) y respecto a un “otros” (todo lo no occidental) que sustentan el discurso racista (p. 55).

Hasta el día de hoy existe un modelo de relaciones dominantes característico de la sociedad colonial, donde los occidentales tenían el poder y eran los dominantes y los indígenas los pobres, subordinados y dominados. “La colonización se apoyó en una fuerte convicción de segregación racial y étnica fundamentada en ideas religiosas y otras provenientes de la ciencia que avalaban la idea de superioridad y de la raza blanca europea, imaginarios que aún siguen presentes en las sociedades latinoamericanas” (Peredo, 2004, p.10).

Así es como en la actualidad se han mantenido estos imaginarios sobre conquistadores y conquistados, donde las practicas racistas contemporáneas pasan principalmente por el hecho de no reconocer los derechos de los pueblos indígenas y su cultura.

En conclusión, se puede establecer que el concepto de racismo surge de la noción que existen razas que son superiores a otras, ya sea por sus características biológicas, culturales, religiosas, etc. Donde esta ideología ha fundamentado muchas prácticas discriminatorias y de exterminio a lo largo de la historia.

3.2 La huelga de hambre del machi Celestino Córdova

El 15 de julio del 2020, después de 73 días de huelga de hambre el machi Celestino Córdova es trasladado al hospital intercultural de Nueva Imperial debido al complejo estado de salud en que se encontraba, situación que fue autorizada por Gendarmería y el Colegio Médico de Chile. Pasados algunos días y luego de la nula respuesta del Estado por escuchar su solicitud decide iniciar una huelga seca, situación que provocó distintas manifestaciones en el Gulumapu, y que terminó dos días después luego de conversaciones con el gobierno para tramitar la opción de volver a su territorio cerca de su rewe.

Paralelo a eso, la mañana del 27 de julio se producen diversas tomas pacíficas de las municipalidades de Traiguén, Victoria, Curacautín, Collipulli, Ercilla y Angol por parte de organizaciones mapuche y familiares de los presos políticos que cumplían 85 días en huelga de hambre. Esta situación generó gran revuelo y a su vez más convocatoria de las comunidades, por lo que dos días después se

realizó la jornada de movilización nacional en apoyo al machi Celestino Córdova y los presos políticos, donde participaron más de cinco mil personas.

Según la Radio Universidad de Chile los desalojos de las municipalidades de Curacautín, Traiguén y Victoria fueron los conflictos más grandes que se generaron durante la huelga de hambre. La municipalidad de Victoria terminó con 20 detenidos luego de que un grupo de personas se reuniera fuera del edificio con el fin de desalojar a quienes mantenían la toma. Al mismo tiempo el municipio de Traiguén y de Ercilla fueron incendiados mientras varias personas mapuche se encontraban en su interior.

Sin embargo, la situación más compleja se vivió en Curacautín donde un grupo de más de 100 personas llegó hasta el frontis de la municipalidad a desalojar de manera violenta a quienes tenían tomada la municipalidad. Los videos de esta situación no tardaron en viralizarse, ya que sus consignas como “el que no salta es mapuche” y otros gritos de odio marcaron los titulares de los medios de comunicación por lo que todo el país se tornó a hablar sobre el racismo que existe hacia el Pueblo Mapuche.

Una vez que lograron desalojar a quienes estaban dentro, la violencia se trasladó a la calle, donde en medio de golpes e insultos quemaron dos camionetas de gente mapuche, esta situación motivó duras críticas por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por su parte, la encuesta Plaza Pública de CADEM indicó que un 76% de los chilenos estuvo de acuerdo con que el Pueblo Mapuche es discriminado y un 79% creía que la solución pasaba por la vía política, donde el gobierno era el que tenía que abrir canales de negociación y diálogo.

En este sentido es necesario indicar que la actual legislación chilena es una de las más rígidas en cuanto se refiere a los pueblos indígenas, ya que estos en la constitución solo tienen el estatus de “etnias”, condición que permite bloquear una serie de derechos consagrados por el derecho internacional. En efecto, se pone en evidencia como la estructura social chilena pone al Pueblo Mapuche como una minoría que no merece ser representada, generando un intenso racismo donde siempre los pueblos indígenas van a estar por debajo del chileno.

En conclusión, como lo respalda Mayorga, Nahuelpi y Nitrihual (2013) la situación de la mujer mapuche ya sea comparada con la mujer chilena o con el hombre mapuche, siempre se encuentra en una situación desfavorable, por el racismo y la discriminación que sufren primero, por ser mapuche y luego, por ser mujer.

Desde un tiempo a esta parte el rol de la mujer mapuche se ha venido cuestionando fuertemente dentro y fuera de las comunidades, titulares como “No más mujeres mapuche haciendo sopaipillas y perdiéndose la discusión” publicado en septiembre del 2019 por el medio El Mostrador en una entrevista a la werkén Ana Llao, han abierto la polémica de cuál es el rol que cumple la mujer en el Pueblo Mapuche.

Según el Censo realizado el 2017 por el Instituto Nacional de Estadística un 12,4% de las mujeres del país se reconoce como mujer indígena, lo que representa el 51% del total de población indígena en el país. De esta cifra, las mujeres mapuche son las más numerosas quienes representan un 49% del total del Pueblo Mapuche.

La mujer mapuche ha ocupado un rol preponderante en la defensa del territorio, por lo que diversos autores afirman que las mujeres indígenas líderes de sus territorios siempre han existido en el Abya Yala. Según los relatos de Bengoa (1992) “la mujer mapuche era de fuerte personalidad, y comprendía y adhería plenamente a las políticas de guerras de su pueblo” (p.45). Sin embargo, es recién en los últimos 40 años que se ha consignado la participación de Fresia, Guacolda, y Tegualda como combatientes en el tiempo de la colonización.

En la actualidad, algunas mujeres como Nicolasa y Berta Quintreman, Ana Llao, machi Francisca Linconao, Elisa Loncón y Macarena Valdés, han dado la lucha por los derechos de su pueblo y por la reivindicación territorial, sin embargo, no son las protagonistas de titulares o las fuentes principales cuando se trata un tema vinculado al Pueblo Mapuche.

Según Leiva (2013), esta invisibilización sucede por la poca sinceridad de la historiografía occidental y sus errores en la interpretación de otras culturas al trasladar la valorización negativa y la insignificancia que tiene lo doméstico en la cultura occidental, por lo que se equivocan en interpretar situaciones fuera de su contexto (p. 170). Esta visión hoy se traspa a los medios de comunicación por lo que también se les invisibiliza en los discursos que se producen en torno a temas mapuche.

Además, la mujer mapuche actual ya no tiene un perfil tradicional y no solo viven en comunidades rurales y lof, si no que, como consecuencia de la pérdida de gran parte de las tierras a causa de la colonización y el empobrecimiento del Pueblo Mapuche, tuvieron que desplazarse hacia las grandes ciudades, principalmente hacia Santiago (Abarca, 2002).

A esto Ancán y Calfío (1999), le denominaron la diáspora mapuche y se refieren a un exilio exterior marcado por la lejanía con la tierra, el lof; y a uno interior, que tiene relación con espacios colectivos territoriales constituidos por troncos familiares. Por esta razón en la actualidad el mayor porcentaje de población mapuche, 35%, se encuentra en la Región Metropolitana.

De esta forma se afectan las relaciones y las configuraciones del mundo, por lo que el perfil de la mujer va mutando y la desigualdad social se presenta como una constante en la vida de las mujeres mapuche en Chile. Rain (2020) indica que quienes son profesionales, en particular, debieron alternar el trabajo doméstico remunerado y no remunerado, y el cuidado de terceras personas como las hijas e hijos, con su propia inserción y desarrollo profesional en el mercado laboral (p. 8).

Es así como hoy surgen mujeres jóvenes que continúan la lucha frente a un Estado chileno, que ha transformado el territorio mapuche en fuente inagotable de extracción de recursos forestales, mineros y energéticos, pilar donde se sustenta el desigual modelo económico imperante, atropellando con su avance derechos históricos, y de ser necesario la propia vida.

Como consecuencia de esto la mujer mapuche en la actualidad tiene una doble responsabilidad, por tener que pensar como pueblo, pero también como mujer, donde es inevitable reconocer que han sido siempre parte de las luchas de sus comunidades, a nivel nacional e internacional.

A esto hay que sumarle también que, si se compara la situación de hombres y mujeres en Chile, existen mejoras en torno a la equidad de género que, si bien son significativas, no incluyen a todas las mujeres. En este caso, las mujeres

mapuche han sido discriminadas por el Estado y la sociedad chilena, primero por ser mapuche, y luego, por ser mujer.

En conclusión, ha quedado demostrado que la mujer mapuche cumple un papel sustancial en el desarrollo del proceso de reconstrucción social mapuche, sin el cual este simplemente no se encontraría en curso. La mujer ha sido esencial en toda la historia de esta sociedad, siendo protagonista central del pasado, presente y fundamentalmente, futuro del Pueblo Mapuche.

Los discursos no son solo formas de interacción o de práctica social, sino que también transmiten significados, pudiendo así influenciar los modelos mentales que se tiene de las minorías étnicas. Allí las élites desempeñan un papel fundamental, ya que al tener mayor acceso a las formas más influyentes de discurso público tienen un control absoluto de lo que se transmite respecto a estas minorías. De esta forma en el discurso destacan lo bueno del “nosotros” y se enfatiza en lo malo de “ellos” ya sea con hipérbolos, metáforas, repeticiones, titulares, etc.

En virtud de lo ya expuesto, para entender como el discurso puede llegar a ser una práctica racista abordaremos lo que propone Teun van Dijk, lingüista neerlandés que lleva más de 40 años estudiando cómo el racismo se reproduce a través de los diferentes discursos. Este autor explica que el discurso es muy influyente en las prácticas racistas porque es la fuente más importante del aprendizaje, de la adquisición de ideologías, y actitudes o prejuicios racistas.

En ese mismo sentido el recurso más importante de la ideología racista proviene del poder simbólico que se ostenta al ser parte de la civilización occidental, por lo que van Dijk (2008) plantea que el racismo estaría compuesto por dos subsistemas: el social que está constituido por prácticas sociales de discriminación, como menos acceso a la educación o exclusión de derechos humanos; y el subsistema cognitivo donde no hay manifestaciones tangibles o visibles, si no que estas prácticas se relacionan con las ideas, creencias, y prejuicios respecto a los otros, y que funcionan como motivación para prácticas discriminatorias (p.278).

En conclusión, el discurso tiene un rol fundamental en las construcciones mentales, ya que los prejuicios e ideologías étnicas no son innatas, si no que se aprenden. Y a su vez de la misma forma las representaciones mentales racistas se crean y legitiman en el discurso, de esta manera es como finalmente el racismo es aprendido y aceptado en la sociedad.

Los medios de comunicación a través de sus discursos han creado y reproducido contenidos racistas desde el inicio del Estado chileno, instalando conceptos descontextualizados como por ejemplo el mal llamado “Conflicto Mapuche” lo que fomenta estereotipos negativos y por ende racismo hacia los pueblos indígenas.

Huenchumil y Pacheco-Pailahual (2021), indican que el discurso que históricamente se ha generado sobre lo mapuche contiene representaciones que son funcionales a los proyectos de las distintas élites que han sostenido la dominación en el territorio, desde la colonia española hasta la república (p. 56).

El conflicto de intereses que existe en los dueños de los medios de comunicación afecta la cobertura de noticias que tratan sobre distintos grupos de la ciudadanía, en este caso en particular, el del Pueblo Mapuche. Estos llevan años enfrentándose con empresas y con el Estado chileno por disputas territoriales y

por la reivindicación de sus derechos, por lo que las élites dominantes aprovechan esta situación para construir representaciones que criminalizan sus demandas.

En ese mismo sentido, en las coberturas que tienen que ver con pueblos indígenas hace falta una contextualización más amplia y un conocimiento real del tema, ya que quienes redactan las noticias generalmente no van a los territorios a reportear, si no que, por el contrario, centran sus discursos en la versión de los grupos de élites, excluyendo las voces indígenas.

Con relación a esto, se puede analizar que existe un perfil mapuche aceptado en el imaginario chileno: el “indio” bueno, que es el que colabora con el Estado y sus acciones se limitan a la producción de artesanías y elementos que fortalezcan la imagen multicultural de Chile. Por el contrario, está el perfil del indígena que no es permitido, ni aceptado, si no, que es criminalizado por cuestionar los proyectos del Estado chileno (Huenchumil y Pacheco-Pailahual, 2021, p. 12).

En efecto, la representación que se construye en este caso del mapuche “no aceptado” en los medios de comunicación tiene que ver con el uso de connotaciones negativas, donde se utilizan calificaciones como “flojo”, “borracho”, “violento” y “terrorista”.

Así es como la representación que se hace de las personas mapuche es generalmente estereotipada, peyorativa y desvalorizada, donde se enfatiza en la superioridad de la sociedad chilena, dando nula importancia a las agresiones que sufre el Pueblo Mapuche por parte de las fuerzas policiales del Estado.

En el discurso periodístico los chilenos son construidos positivamente como víctimas de la violencia mapuche, mientras que la gente mapuche son representados como una amenaza contra la estabilidad del Estado de derecho, donde los chilenos se muestran como los “buenos” y los mapuche como los “malos”, así lo señala Segovia (2006):

La promoción de un imaginario social criminal y terrorista corresponde a una resignificación de los componentes recogidos desde la colonia (indio indómito y violento) en un contexto distinto caracterizado por irrupción de los grandes capitales forestales y sistemas de acumulación capitalistas, cuyos líderes financian gran parte de la prensa escrita en Chile (p. 2).

Con estos antecedentes queda demostrado que la promoción de la representación criminal y terrorista de los mapuche tiene sentido en la medida que la nación chilena se “defiende” de un pueblo que es construido, a nivel de discurso, como un agresor extranjero. Donde históricamente se pasó de una representación de un indígena valeroso y bárbaro a uno violento y subversivo que amenaza la estabilidad del país.

Para analizar cómo se representa a la mujer mapuche en el discurso de los medios de comunicación digitales chilenos, se utilizó la plataforma Sophia, que observa los medios de información en Chile recopilando, procesando y organizando las noticias publicadas por 290 medios en Twitter desde Arica a Punta Arenas. Para empezar la búsqueda se estableció como tiempo referencial desde el 11 de mayo al 7 de agosto del 2020, ya que eran las fechas en que, según la plataforma, se publicaron más noticias sobre el tema.

Para identificar estas noticias se seleccionaron palabras que hacían referencia directa a la mujer mapuche en general y/o a alguna mujer mapuche relacionada a la huelga de hambre del machi, las cuales fueron las siguientes: mujer mapuche, werken, Celestino Córdova, machi Celestino, Giovanna Tafilo, Cristina Romo,

huelga de hambre, presos políticos mapuche, Ana Llao, Miriam Mariñan, Luisa Marilaf, lagmien, ñaña, machi, Tirúa, Traiguén, Curacautín, Victoria, Pueblo Mapuche, conflicto mapuche.

Al aplicar esta búsqueda aparecieron 997 noticias, de las cuales solo 714 eran pertinentes al caso, a estas se les aplicaron cuatro filtros. Primero, se separaron en cuatro categorías para identificar las noticias donde se referían específicamente a mujeres mapuche, por lo cual se clasificaron dependiendo si: A) hacían referencia a una mujer, B) hacían referencia a hombres, C) hacían referencia a ambos, y D) no hacía referencia ni a hombre ni a mujer. El segundo, tuvo relación con el contexto, es decir si trataba sobre: A) la huelga de hambre, B) las tomas de municipio, C) el conflicto del Estado chileno con el pueblo mapuche. En tercer lugar, se filtró sobre quienes eran las fuentes que daban sustento a la noticia clasificándolas en: A) personas del gobierno, B) representantes del pueblo mapuche, C) fuerzas policiales o de la justicia chilena, D) expertos en el tema. El último filtro, tuvo relación con la sección en que se encontraba la noticia en el medio digital, acá se separó en A) nacional, B) política, C) otra.

En cuanto al primer aspecto, se evidenció que de las 714 noticias que trataban sobre el tema, solo 87 (12%) hacían referencia a alguna mujer mapuche; por el contrario 309 (43,2%) trataban sobre hombres; 19 (2,6%) hacían referencia a hombres y mujeres; y 299 (41,8%) no se refería directamente ni a hombre ni a mujer.

En cuanto al contexto del total de noticias que hacían referencia a mujeres mapuche 37 tenían relación con la huelga de hambre, de las cuales el 78% trataban sobre declaraciones de las werken (voceras) del machi Celestino donde se referían a ellas con adjetivos masculinos, presentándolas en los titulares como “los voceros” o “los representantes” siendo recién en el cuerpo de la noticia donde queda claro que son mujeres.

En ese mismo sentido, 10 noticias trataban sobre las tomas de municipios y el 90% estaban relacionadas con la detención de la machi Miriam Mariñan tras el desalojo de las municipalidades de La Araucanía. Finalmente, las noticias que tenían un contexto más general en torno al conflicto del Estado chileno con el Pueblo Mapuche eran 40, de las cuales el 37,5% trataban sobre el contagio de Covid de Luisa Marilaf (esposa del Machi Celestino), y el 25% sobre la detención de la werken de Ad Mapu Ana Llao.

Ilustración 2 Elaboración propia

Con relación a las fuentes que utilizaron los periodistas para construir el discurso se puede constatar que en el 64,3% de los casos se busca la versión de una fuente oficial de gobierno; el 3,4% del total de noticias usa como única fuente representantes de las fuerzas policiales; el 1,1% usa como fuente expertos en el tema; el 29,8% utiliza como fuente a representantes del Pueblo Mapuche; y el 1,1% busca ambas fuentes, la oficial del gobierno y las del Pueblo Mapuche.

Un ejemplo claro de la invisibilización que le dan los medios a la voz de las mujeres mapuche es cuando Luisa Marilaf se contagia de COVID-19, en esta situación el 66% de los medios utilizaron como única fuente para referirse al tema a distintos organismos del Estado chileno, como el SEREMI de Salud, el director del hospital donde estuvo internado el machi Celestino, gendarmería y hasta algunos diputados que habían visitado al machi hace algunos días. Sin

embargo, solo el 33% de los medios utiliza como principal fuente del discurso a la misma Luisa Marilaf, protagonista de la noticia, o a las *werken* del machi.

Ilustración 3 Elaboración propia

Respecto a la sección del medio en que se encontraban las noticias, en el 79,3% de los casos las ubicaron en la sección nacional, el 4,5% las ubicaron en la sección política y el 16% en otra sección. En cuanto a esto último, cabe destacar como algo positivo que varios medios tienen creada la sección de Pueblos Indígenas donde suben todo el contenido relacionado a los Pueblos Indígenas en Chile.

Ilustración 4 Elaboración propia

Además de todo lo ya mencionado, cabe destacar que todas las publicaciones que tenían un género interpretativo (columnas de opinión y entrevistas) son protagonizadas o escritas por hombres, lo que indica que no hay visibilización de mujeres expertas en el tema que puedan dar su opinión como especialista.

Asimismo, las palabras que más se repitieron en las noticias sobre la mujer mapuche fueron: conflicto, incendio, violencia, racismo, terrorismo, presos políticos, huelga, atentado, ataque incendiario, desalojo. Por lo que se evidencia que los medios vinculan el sujeto mujer mapuche con palabras de connotación negativa, contribuyendo de esta manera en la creación de un imaginario mapuche violento, conflictivo y terrorista.

En definitiva, la violencia ejercida hacia las mujeres mapuche por parte del Estado y la sociedad chilena se evidencia tanto en la discriminación, el nulo reconocimiento de sus derechos, y la invisibilización y mal tratamiento que hacen los medios de comunicación a través de sus discursos, los que construyen socialmente la realidad chilena.

Después de todo lo expuesto en este artículo queda en evidencia que la discriminación que se produce en el discurso periodístico hacia la mujer mapuche sucede por el mal tratamiento que se le da a la información. Por lo que se vuelve esencial analizar cómo y por qué se producen estas malas prácticas, para así tomar conciencia y realizar acciones concretas que permitan corregir estas situaciones que generan racismo.

Por lo que el desafío que enfrentan los periodistas hoy en día es abordar el tema del conflicto del Estado chileno con el Pueblo Mapuche desde una mirada intercultural lo que propiciaría el respeto, tolerancia, pluralismo, y reconocimiento de los derechos de todos los pueblos indígenas en Chile. En ese sentido Walsh (2012) indica que la interculturalidad debe ser una propuesta de sociedad entendida como un proyecto político, social, epistémico y ético dirigido a la transformación estructural y socio-histórica (p.73).

Se debe desarrollar un periodismo intercultural que informe adecuadamente la realidad que viven los pueblos indígenas y en este caso el Pueblo Mapuche, tomándolo como una obligación. Para poder realizar esto se deben conocer las culturas de los pueblos indígenas a quienes se están refiriendo, para así informar sin prejuicios ni estereotipos, con un lenguaje que sea inclusivo y respetando los Derechos Humanos. Ese sería sin duda la clave para propiciar el inicio de un cambio cultural que conduzca a que Chile se convierta en un país plurinacional e intercultural.

En cuanto a la redacción de la noticia se debe tener extremo cuidado con la selección de las fuentes que se eligen para escribir el relato, ya que la mayoría de las veces escriben el relato basado solo en fuentes de los grupos dominantes, es decir,

carabineros, gobierno, empresarios, intelectuales, etc. Dejando fuera la voz de la gente mapuche, descontextualizando la noticia por una falta de conocimiento real de los hechos y por ignorar cómo funciona la cultura mapuche.

A su vez es primordial generar una escritura consciente de estas prácticas racistas que nacen principalmente por el sistema colonial en que se forman los periodistas, de esta forma es esencial no anular la presunción de inocencia de las personas mapuche que se encuentran encarceladas, ya que una falta de profundización del tema contribuye a la generalización y por ende criminalización.

Huenchumil y Pacheco-Pailahual (2021) indican que el proceso de conciencia de estas malas prácticas periodísticas en temas mapuche no es rápido y tampoco fácil.

El proceso de conciencia y el camino hacia la decolonización no es un transitar instantáneo ni fácil. Para ello se hace necesario reconocernos como seres con modos coloniales, sin perder de vista los antecedentes de la configuración del Estado y la historia de los pueblos indígenas, de este modo nuestra pluma será más liviana, despojada de los imaginarios sociales que nos configuran erróneamente y nuestro trabajo periodístico tendrá más calidad y ética (p. 75).

Por lo que el rol de los medios y de la sociedad en si es apuntar al compromiso social con los grupos que históricamente han sido invisibilizados, donde se respete sus derechos, se fomente su participación, rechazando y denunciando todo tipo de discriminación.

En resumen, tal y como lo sostienen Browne y Castillo (2013), el discurso periodístico es referente primordial en la formación de imaginarios y estereotipos socioculturales. Si bien esta función no es expresada de forma literal por los medios de comunicación, todos tienen una línea editorial que va de acuerdo con los planteamientos de sus propietarios y que se manifiesta directamente en el tratamiento que hacen de las informaciones, siempre bajo el amparo de esta supuesta objetividad y con ciertas preferencias político-económicas.

En conclusión, después de analizar el tratamiento que le dan los medios a los hechos noticiosos donde están involucradas mujeres mapuche se concluye que sigue existiendo una violencia simbólica hacia el pueblo, y en específico, las mujeres mapuche, invisibilizando y discriminando su postura en post de privilegiar el discurso dominante.

Referencias

- Abarca, Geraldine. (2002). Mapuches de Santiago: Rupturas y continuidades en la recreación de la cultura. *Revista de la Academia*, (7), 105-120. <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/2852>
- Ancán, Jose., y Calfío, Margarita. (1999). El retorno al país mapuche. *Liwen*, 5, 43-59. <https://www.folkloretradiciones.com.ar/literatura/Retorno%20al%20pais%20mapuche.pdf>
- Balibar, Etienne. y Wallerstein, Immanuel. (1999). *Raza, Nación y Clase*. IEPALA.
- Barker, Martin. (1981). *The New Racism*. Junction Books.
- Bengoa, Jose. (1992). *Historia del pueblo mapuche (siglo XIX y XX)*. Santiago. LOM Ediciones.

- Berger, Peter., y Luckmann, Thomas. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Browne, Rodrigo., y Castillo-Hinojosa, Ana María. (2013). Análisis Crítico del Discurso de la representación intercultural en la prensa chilena *Convergencia*. *Revista de Ciencias Sociales*, 20. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352013000200002&script=sci_abstract
- Giménez, Carlos. y Malgesini, Graciela. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Editorial Catarata.
- Huenchumil, Paula., y Alarcón, Maximiliano. (25 de agosto de 2020). Huelga de hambre de presos mapuche: ¿quiénes son los ocho de la cárcel de Angol?. *Interferencia*. <https://interferencia.cl/articulos/huelga-de-hambre-de-presos-mapuche-quienes-son-los-ocho-de-la-carcel-de-angol>
- Huenchumil, Paula. y Pacheco-Pailahual, Stefanie. (2021). *Manual de buenas prácticas para la difusión mediática de temas mapuche*. Fundación Fiedrich Ebert.
- Instituto Nacional del Idioma Mapuche Mapuzuguletuaiñ. (1999) *Diccionario de Mapuzungun en azumchefe*.
- Instituto Nacional de Estadísticas. 2018. *Síntesis de resultados Censo 2017*. <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Israel, Estrella. 2014. Educar en el periodismo social e intercultural. *Aularia: Revista digital de comunicación*, (2), 37-38.
- Leiva, Rony. (2013). Las mujeres en el proceso de reconstrucción de la sociedad mapuche. *Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, (64), 167–198.
- Mayorga, Alberto., Nahuelpi, Carolina. y Nitrihual, Luis. (2013). El imaginario social de la mujer mapuche en el discurso de la prensa en Chile. El ejemplo del *Diario Austral de La Araucanía*. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19, 762-782.
- Peredo, Elizabeth. (2004). Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina. *Unidad Mujer y Desarrollo CEPAL*, (53), 5-73.
- Quintana, Laura. (14 de septiembre de 2019). *Werken Ana Llao: “No más mujeres mapuche haciendo sopaipillas y perdiéndose la discusión”*. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/braga/2019/09/14/werken-ana-llao-no-mas-mujeres-mapuche-haciendo-sopaipillas-y-perdiendose-la-discusion/>
- Rain, Alicia. (2020). Resistencias diaspóricas e interseccionalidad: Mujeres mapuche profesionales en la ciudad de Santiago y el Wallmapu. *Revista psicoperspectivas individuo y sociedad*, (19), 1-11.
- Ramos, Celina. (1995). Los medios de comunicación, constructores de lo real. *Revista Comunicar*, (5), 108-112.
- Sáez, Julio. (2015). Análisis crítico del discurso y representación de los mapuches en la prensa escrita chilena. *Revista Lenguas y Literaturas Indoamericanas*, 17, 145-169.
- Segovia, Pablo. 2006. Imaginarios sociales mapuches en la prensa. *Revista Enfoques sociológicos*. (6), 18-30.
- Van Dijk, Teun. (1994) *Racismo y Análisis crítico de los medios*. Paidós.
- Van Dijk, Teun. (2003). *Ideología y discurso*. Ariel.
- Van Dijk, Teun. (2006). *Discurso de las élites y racismo institucional*. En Manuel Lario (Coord.), *Medios de comunicación e inmigración*. CAM Obra Social. 15-34.
- Van Dijk, Teun. (2008). *Reproduciendo el racismo: el rol de la prensa*. En Carlos del Valle (ed.), *Contrapuntos y entrelíneas sobre cultura, comunicación y discurso*. Ediciones Universidad de La Frontera. 277-295.

- Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Revista Visao Global Joacaba*, 15, 61-74.
- Wieviorka, Michel. (2007). La mutación del racismo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (49), 13-23.